MINUTA DE SESION DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

Regidor: **Juan Solís García**: Muy Buenos días, Estimados Regidores Miembros de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos, Invitados Especiales y Asistentes en General, sean ustedes Bienvenidosiii en Esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:05 horas con cinco Minutos, del día (9) Nueve del mes de Octubre del año (2018) dos mil dieciocho, en este Salón de Sesiones de Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión de Instalación de la comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos.----------

Para tal efecto se procede a Tomar Lista de Asistencia y Verificar si existe el Quorum legal de los Integrantes de la comisión para Sesionar Válidamente.----------

Regidor Saúl López Orozco: Presente----------

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: Presente----------

Regidor Cecilio López Fernández: Presente----------

Regidor Juan Solís García, Presidente de la Comisión de servicios públicos: Presente----------

Por lo anterior, se declara la Existencia del Quorum Legal, Para la celebración de la Sesión, siendo las 11:07 Once de la mañana con siete minutos del día 9 de Octubre del 2018, en virtud de contarse con la Asistencia de (4) de un total de 4, Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos, Por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos, de conformidad con lo establecido en La Ley De Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración pública del Municipio de Puerto Vallarta.----------

Como Segundo Punto de la orden del día, para Regir esta Sesión Propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envío con anticipación, como Punto Primero:**-.** Orden del día **primero** Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal, **Segundo-.** Aprobación de la Orden del Día, **Tercero-.** Instalación de la Comisión de Servicios Públicos, **Cuarto-.** Informe del Estado que Guarda la Comisión de Servicios Públicos, **Quinto-.** Propuesta del Plan de trabajo, **Sexto-.** Asuntos Generales, **Séptimo-.** Cierre de la Sesión.----------

Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor (4), votos en contra cero y abstenciones cero, aprobado por mayoría simple de votos.----------

Como tercer Punto del orden del día tenemos, La Instalación de la Comisión de Servicios Públicos, Por lo que quiero comentarles que para su servidor es un honor ser el Presidente de esta Comisión y sean ustedes bienvenidos a la misma para trabajar en equipo y por lo que les pido de Favor que se levanten de sus lugares para la instalación de la Comisión, Por favor Ponernos de pie, Siendo las 11 Once de la mañana con diez Minutos del día 9 de octubre del 2018, Declaro Formal y legalmente Instalada la comisión Con Cuatro Integrantes de La Comisión de Cuatro regidores Muchas Graciasii.----------

Como Cuarto Punto del orden del día, Se hace de su conocimiento que a Través de los Anexos correspondientes que se les hicieron llegar, del estado que Guarda la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos, Existiendo hasta este momento 6 asuntos pendientes los cuales se relacionan de la siguiente manera:----------

Les fue entregada una lista de los pendientes que tenemos, he, Por llevar a cabo que posteriormente lo haremos en mesas de trabajo, les daré lectura verdad para que los compañeros también aquí presentes se den por enterados.----------

Se Aprobó turnar, El primer asunto, se aprobó turnar para su Estudio y dictaminacion a las Comisiones edilicias de Servicios públicos y Ordenamiento territorial, la Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor Lic. Andrés González Palomera, que tiene por objeto que él, este Ayuntamiento autorice la colocación de alumbrado público desde el crucero de la Delegación de las Juntas hasta la entrada a la delegación de Ixtapa, sobre la carretera 544.----------

El Segundo asunto, se Aprobó turnar a las Comisiones edilicias de Servicios Públicos, Protección civil y Bomberos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Hacienda y Gobernación, La Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, que tiene por objeto Edificar Nichos o Depósitos de urnas para cenizas.----------

Tercer asunto, se Aprobó turnar a las Comisiones edilicias de Servicios Públicos, Protección civil y Bomberos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Hacienda y Gobernación, La Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez que tiene por objeto Reservar un Espacio infantil en los Panteones Municipales para sepultar a los pequeños.----------

El Cuarto asunto, se Aprobó turnar a las Comisiones edilicias de Servicios Públicos, Hacienda y Gobernación, La Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor Lic. Andrés Gonzales Palomera, que tiene por objetó la Implementación de un Sistema de Riego automático por Aspersión en toda la Avenida de ingreso que comprende la Franja turística.----------

El Quinto asunto, se Aprobó turnar a las Comisiones edilicias de Servicios Públicos, Ecología y Reglamentos y Puntos Constitucionales, La Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor Juan José Cuevas García que tiene por objeto que el Ayuntamiento Realice una Transición al uso de materiales biodegradables prohibiendo Gradualmente el uso de plásticos y polietileno es, estirado en cualquier establecimiento ubicado en este destino turístico.----------

Sexto y último asunto, se Aprobó turnar a las Comisiones edilicias de Servicios Públicos e Inspección, La Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento autorice realizar una Campaña de Concientización hacia los Pepenadores., como podemos ver compañeros pues tenemos un poquito de trabajo ya iremos este, trabajando en las mesas de trabajo verdad, este, poco a poco nos pondremos de acuerdo como serán nuestras mesas de trabajo.----------

A continuación, y siguiendo con el orden orden del día de nuestra Sesión, pasamos **Al Punto Número Quinto**, que tiene que ver con La Propuesta del Plan de trabajo para nuestra comisión el cual queda de la siguiente manera: ----------

Se Propone, es una propuesta verdad, y ya nosotros veremos si ustedes la aprueban o no, se propone que Trabajemos dentro de esta Comisión en Una Sesión Mensual que será el Primer Viernes de cada mes a las 14:00 horas, con excepción de los periodos vacacionales o días Inhábiles y las Mesas de trabajo que sean necesarias, quiero aquí abundar un poquito, en cuanto a las mesas de trabajo no quisimos poner una cantidad específica, verdad, porque de repente no sabemos según la premura de ciertos Reglamentos o ciertos asuntos, estamos dispuestos he a trabajar bueno eso creo en las mesas que sean necesarias, lo anterior para tener oportunidad de Analizar, estudiar y Discutir, tanto el Trabajo pendiente de desahogar como las Iniciativas de acuerdo edilicio y las Iniciativas de Ordenamientos municipales en su caso que nos Remita el Pleno a través de la Secretaria General para su dictaminacion

correspondiente, como comisión Convocante o Coadyuvante, así como Análisis correspondiente de los asuntos que nos haga llegar la Ciudadanía en relación a sus Problemas con los Servicios públicos y lo relativo a la actualización del o los Reglamentos aplicables a esta Comisión, Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en aprobar esta Propuesta de Plan de Trabajo, favor de manifestarlo levantando su mano; con (4) votos a favor, queda aprobado.----------

Dentro del **Punto Sexto de la Orden del Día** como Asuntos Generales y Previo a Preguntarles si tienen algún punto a comentarse o discutirse en esta reunión, quiero permitirme presentar ante ustedes compañeros Regidores, al Director de Servicios Públicos Municipales, El Licenciado Diego Franco Jiménez y con fundamento en el artículo 71 Párrafo del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración pública de Puerto Vallarta, Solicito a esta Comisión se autorice el uso de la voz al Director para que nos haga la presentación de sus Jefes de área: Favor de levantar la mano si están de acuerdo, adelante Licenciado para que nos presente a su equipo de trabajoiii.----------

Director de Servicios Públicos Municipales: **Lic. Diego Franco Jiménez**: Gracias muy Buenos días a todos, Gracias por por tomarnos en consideración, he hoy nos faltó por ahí, el ingeniero Percastre, que es quien está en jefe de relleno sanitario, tuvimos por ahí un contratiempo con una Maquinaria y nos fue imposible que nos acompañara, espero se integre en el transcurso de la sesión, me voy a poner de pie para presentarles por un lado está el Médico veterinario Carlos Robles quien es el encargado del del Rastro municipal, esta Oscar Cardenas quien es el encargado de alumbrado Público del Municipio, Armando Ibarria quien es el Subdirector de Servicios públicos municipales, esta Juan Rincón quien es el encargado de Parques y jardines, Benigno Lara es el responsable de Aseo público y Carlos Mendoza quien es el encargado de los Panteones, este es el equipo que está dando la cara en Servicios públicos y tratando de dar el 100 por ciento de su trabajo y de su tiempo para llegar a la meta y al objetivo que es darle un mejor Servicio de calidad a Puerto Vallarta Muchas Graciasiiii

Regidor Juan Solís García: Muchas Gracias Compañero: alguna pregunta que tengan, aquí tenemos al Director, verdad, si alguien quiere hacer el uso de la voz, con mucho gusto si tienen alguna pregunta sobre algún servicio, ya sea del rastro, ya sea del este Panteones, de Aseo público, Parques y jardines pues aquí están los compañeros verdad, no sé si tienen alguna pregunta compañeros:

Lic. Diego Franco Jiménez: y perdón, invitarlos a que nos acompañen a conocer nuestras áreas de trabajo, la Problemática que tenemos, pero también las soluciones que estamos planteando, es un Esquema que se mueve todos los días, es un planteamiento que lo generamos todos el tema de la Basura el tema de la recolección las podas que conozcan donde está el destino final de la basura porque toda la gente sabe que la sacamos a la calle pero no sabe a dónde la estamos llevando, en el tema de alumbrado, cuántos puntos de luz tenemos encendidos y cuanto nos cuesta tenerlos encendidos y como vamos a empezar a tra trabajar el tema de los ahorros y me gustaría deveras que nos involucráramos porque no no solo es platicarlo, sino sentirlo, es un esquema donde Robert ya ya Regidor ya fuiste parte de este trabajo y sabes que es una tarea de 24 horas donde nos involucramos toda la sociedad, no nada más un tema de funcionarios, entonces eso se me paso, Muchas Graciasiii

Regidor Juan Solís García: Muchas Gracias Compañeroiii adelante compañero Saúl.

Regidor Saúl López Orozco: si he Felicidades Juan, es una Excelente comisión, tienes un gran reto, ya tienes por ahí varios pendientes, saludo aquí a los Regidores Compañeros que estamos integrando esta comisión, todos los directores, directivos encargados de los Servicios públicos municipales de Puerto Vallarta, Gracias, Felicidades por tomar ese reto, algunos nuevamente todos repiten, o unos nuevos

otros repiten el trabajo es el mismo, no se preocupen, je je je, es el mismo, hay que echarles muchas ganas, los invitados a los que nos acompañan, medios de comunicación también Gracias, he efectivamente es lo que iba a comentar, he tenemos una gran tarea todos, nosotros vamos nos vamos instalando empezamos a trabajar, vamos a coadyuvar con ustedes, vamos a visitarlos en todas sus áreas, vamos a ver en que al menos de mi perspectiva, que como podemos ayudar, como podemos mejorar todo lo que tenemos, sé que es un gran reto día a día dices las 24 horas es muy cierto, ya entrando en esto de la función pública para mí que es es nuevo, el teléfono no descansa, he por ahí ya es la noche y todavía nos están marcando algunas personas, y bueno cuando tenemos he y se ve también en la cartera, verdad, hace falta mucho apoyo, hace falta mucho trabajo, muchas cosas, pero bueno estaremos en lo sucesivo visitándolo a cada uno de ustedes para acompañarlos en sus areas ver que se nesita que se requiere, cual es el camino a seguir también en lo que podamos apoyar nosotros, jalar por acá todos los recursos posibles que se puedan para que llegue a la ciudadanía al final de cuentas, es un resultado un trabajo de todos con todos, enhorabuena Juan Solís, Gracias he por esta comisión que te toco he cuenta conmigo en todo lo que se requiera, estaremos haciendo un gran equipo un gran esfuerzo junto con todos los directivos también en sus areas, es cuánto.

Regidor Juan Solís García: Muchas Gracias iii bueno, como comentábamos en lo corto, verdad, tu y yo, creo que todas las Comisiones tien cuando uno tiene las ganas de trabajar todas las comisiones son buenas, todas tienen mucho por hacer, cuando uno no quiere trabajar o no tiene las ganas la disposición, pues los pretextos sobran, pero entonces queremos hecharle ganas, lo hemos demostrado con trabajo, y vamos a seguir por ese mismo camino, me gustaría Lic. Diego, Amigo, que nos organizaras, un día, nos pusieras una fecha, para que nos dieras un tour, verdad por las areas, y siempre, soy un convencido que los problemas se ven y se sienten, se palpan en la calle y en el lugar de los hechos, porque en el escritorio pues todo es bonito con aire acondicionado, pero allá donde ustedes están en el campo de je je je je, si si me gustaría que tu organizaras tu agenda y nos digas tal día y vamos con mucho gusto, este conozco a los compañeros en el poco tiempo en que los he tratado, he visto su trabajo, sus ganas de querer trabajar, entonces no creo que haya algún problema si nos dices tal día, nos agendamos y nos vamos este a todas las áreas que tu creas conveniente.....

Lic. Diego Franco Jiménez: nosotros estamos ingresando al tema de basura 6/6 la mañana para que todas las rutas salgan a las 7, he ahí arranca el día de Aseo, a las 7 de la mañana arranca Parques y jardines, he a las 2 de la tarde paramos la ruta de Aseo promedio, salvo los lunes que es el día que se nos carga un poquito más porque el domingo se junta el doble de basura que se descansa el domingo, el lunes tenemos doble basura y estamos terminando promedio de 12 de la noche que sale el ultimo camión de ruta para el turno de la tarde, ese es más o menos el horario, las demás direcciones trabajan en el día a día, el relleno trabaja igual todo el tiempo las 24 horas recibiendo acomodando y cumpliendo la norma para estar dentro de ella sale.

Regidor Juan Solís García: Como Regidores nos vamos a dar cuenta que los ciudadanos luego nos van a llamar para diferentes tipos de asuntos no, que la basura no paso que aquí ya está en este esquina está lleno de basura, que esta lámpara no funciona diferentes motivos, pero quiero decirles por la experiencia de la administración pasada que en los compañeros este hay buenos elementos verdad las veces que les he solicitado, siempre hora sí que según sus limitaciones, porque de repente no es posible todo, pero con los compañeros que he tenido acercamiento compañero Benigno, el compañero Juan Rincón, el compañero Carlos, siempre que les he solicitado el apoyo, digamos Armando Ibarria, el compañero Diego, siempre hemos tenido ese acercamiento y siempre nos han atendido bien, el compañero Carlos Robles y el otro compañero no tenía el gusto de trabajar con ellos, pero creo que si están en esta jefatura es por algo, verdad entonces este se integran a un

equipo que los conozco a la mayoría y trabajamos muy a gusto verdad siempre de la mano con ellos y a la ciudadanía siempre pues lo que le importa es que su calle este alumbrada, que su calle este limpia, verdad este que los panteones en el caso del compañero Carlos estén en buen estado, todo es lo que le importa a la ciudadanía a ellos no le importa si hay o no hay dinero, si hay o no hay problemas, ellos solicitan esos Servicios porque se requieren, entonces este estamos nosotros en la mejor disposición de trabajar de la mano, no sé si alguien más quiera comentar, adelante compañero Cecilio.

Regidor Cecilio López Fernández: si, pues antes que nada un saludo a todos los compañeros que nos acompañan medios y antes felicitar aquí a Juan Solís, por esta encomienda, considero que tienes experiencia publica ya, tienes un amplio camino recorrido y esa experiencia va a ser fructífera en esta nueva encomienda que tienes, por mi parte pues, recibe toda la confianza y el apoyo de contribuir para para mejorar y también agradecer aquí a Diego y a todo su personal, su presencia, he, estamos a la orden y si es importante como comentas Diego, he que nosotros visitemos que estemos en vivo, viviendo las experiencias reales que, que implica los Servicios públicos que, en realidad hay muchos retos, he si bien es cierto que hay avances, si bien es cierto que tenemos que mejorar, he hay muchas demandas en la sociedad ahorita no me voy a detener, verdad pero sabemos que hay hay algunos rezagos que resolver, sobre todo en el caso de la basura, que es algo que que si somos la cuarta entidad turística del País, he tenemos que llegar a ser la segunda o la primera quizás porque no, son tenemos un entorno envidiable que no tienen muchas partes del mundo, la Bahía, la Montaña, el Ambiente, es algo que nosotros compete mantener en mejor estado, y dar un mejor servicio de calidad, eficiente, eficaz, y pues es un reto, y cuenten con mi apoyo y vamos a hacer el diagnóstico y a ponernos a trabajar, es cuanto.

Regidor Juan Solís García: Muchas Gracias compañero Cecilio, adelante compañero Roberto.

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas Gracias, muy buenos días a todos, felicidades a esta comisión, a Juan Solis, compañero regidor por esta responsabilidad que, retomas no, porque entiendo tenías ya en la administración anterior la misma comisión?

Regidor Juan Solís García: No, tenía otra

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: tenías otra a bueno

Regidor Juan Solís García: la de equidad

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: De cualquier manera como dice mi compañero Regidor Cecilio me parece que tu paso por la administración pública da certeza para darle un rumbo adecuado a los trabajos de la presente comisión, y yo quiero ponerme a la orden de esta Dirección, Más allá de mi experiencia como director de servicios públicos en administraciones pasadas, que si en poco o mucho puede ser de utilidad la pongo a la orden en todas las áreas, celebró que estén aquí y que podamos estar trabajando así de cercanos, cada quien en su responsabilidad acá en el tema normativo que ayude y facilite la posibilidad de eficientar lo que ustedes hacen en el campo, porque eso es importantísimo y ustedes en el tema operativo y sin perder de vista que este gran equipo tiene, cada quien muy definido su rol, pero no solamente por la parte de la poca experiencia sino además, en este equipo que incluyendo incluye a la comisión, está he, la posibilidad de cumplir con el principal mandato constitucional de los ayuntamientos, Qué es el tema de los servicios públicos, ya el resto de la estructura organizacional municipal tiene que ver con visión propia y necesidades del propio municipio, pero la principal actividad es este y el gran reto es el tema de la recolección de la basura, yo creo que debemos de empezar ya a trabajar con toda la normatividad que existe porque ahí está desde

una ley estatal del manejo de residuos sólidos, hasta los propios Reglamentos municipales para cambiar, esta forma de recolectar la basura y en el gran reto está la formación del ciudadano para tirar menos basura y ojala podamos llegar al término de la administración en hacer una recolección de dos veces por semana, que eso sería lo indicado, Reciclar y generar composta, le ahorramos recursos al municipio y esa lana la podemos mandar a otro tipo de obras y servicios, creo que va a ser uno de los grandes temas que debemos de trabajar en conjunto y en equipo, me reitero a la orden muchísimas Gracias, enhorabuena a todos, es cuánto.

Regidor Juan Solís García: Muchas Gracias compañero Roberto, alguien más quiere hacer uso de la voz?

Regidor Saúl López Orozco: nada más que no se nos olvide nada más el tema el tema de las multas que también ya está álgido por ahí, que si tenemos a bien he hacer una cultura de una he participación ciudadana también en el cuidado de los servicios públicos, desde la recolección de la basura, desde donde pongo la basura, Como la pongo, a qué hora la sacó, creo que debe ser compartido No y desde luego en todos los servicios públicos tenemos que la participación del ciudadano debe de ser también de coadyuvar a cuidar o sea que el ciudadano también se convierta en vigilante de las luminarias, por ejemplo, si ven por ahí a alguien que las esté apedreando, que esté haciendo mal uso de cualquier, este bien he público, pues que también intervenga, no que nos ayude también en ese cuidado, y desde luego pues las multas es un tema que viene también ya lo hablo el Presidente va a ser un tema a tratar el de las multas, creo que eso pues nos va a ayudar un poco a todos para hacerlo he de mayor orden no, es cuánto.

Regidor Juan Solís García: Agradezco su participación compañero Saúl, en base a este tema, he ya presente en Secretaria general una iniciativa que tiene como objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice una campaña denominada no arrojes la basura a la vía pública, ni la saques antes o después de que pase el camión recolector porque contaminas, evítate una multa, es que antes de empezar a multar tenemos que primero lanzar una campaña de Concientización, de concienzar a las personas verdad y de sensibilizarlos del problema, que no solamente es he la basurita que saca o la bolsa pequeña o grande, antes de multarlos tenemos que este lanzar una campaña, verdad y también mientras en ese ese lapso de tiempo que se lanza esa campaña o que dure esa campaña, también hora si que el área de Aseo público se mejora, se restructura y también nosotros ofrecemos un mejor servicio verdad, porque antes de de ponerle la carga o la multa a los ciudadanos también nosotros como, dicen que el buen juez por su casa empieza, entonces tenemos que organizarnos, restructurarnos y en las mesas de trabajo ver, mejorar ese servicio y ya después ahora sí, verdad después de esa campaña de hecho en la la lo del compañero Eduardo Martínez, está viendo el tema de homologar también este, las multas porque hay una disparidad tanto la ley de ingresos marca la multa entre Cinco mil trecientos treinta y uno, como mínimo y máxima catorce mil poquito más, Catorce mil con treinta pesos, he el Reglamento de Ecología lo marca entre diez salarios mínimos hasta mil al parecer o cuarenta no recuerdo muy bien, creo que cuarenta, entonces hay una disparidad, antes de poder este lanzar, no podemos nomas este, empezar a lanzar Multas, no tenemos que trabajar, organizarnos entre nosotros y ahora si lanzar una campaña de, para concientizar a las personas, sensibilizarlos y ahora si después bueno no entiendes, pues bueno que vamos a hacer, no se trata de afectar al bolsillo de las personas, pero lamentablemente, es triste decirlo pero solamente asi entendemos muchas persona cuando nos afectan a los bolsillos, Alguien quiere más comentar algo? Adelante compañero

Regidor Cecilio López Fernández: si coincido coincido contigo en que el principal reto es que como gobierno pongamos el ejemplo

Regidor Juan Solís García: asi es

Regidor Cecilio López Fernández: nosotros tenemos que poner el ejemplo iniciando desde nuestras áreas de trabajo y si es muy importante acudir no solo al aspecto, en la en las campañas hay que acudir a los principios y a los valores, yo pienso que la sociedad, no es que seamos necios o seamos tontos, sino ha avenido una serie de círculos viciosos perversos, en donde de repente ha habido gobiernos que no consideran a la sociedad y luego la sociedad pues tampoco considera al gobierno, como diría Cantinflas no, hay una película donde dice que vivimos en una sociedad donde el gobierno no considera al pueblo y el pueblo no considera al gobierno y entonces es un círculo vicioso que tenemos que romper, pero compete en primera instancia a nosotros como gobierno y de esa manera en las campañas sensibilizar y pues la palabra famosa de concientizar, entender que la sociedad comprendamos todos porque somos parte, Cuáles son los beneficios de hacer o no hacer cualquier cosa y de esa manera podemos entender el valor que significa para nosotros, en tener las calles limpias, los parques en buen estado, cuidarlo nosotros, Porque necesitamos sentir que es nuestro, y yo creo que desde ahí esta no nada más es la cuestión de lanzar la campaña y ya les avise y ahora si ahí les va, no, tenemos que acudir a la a la reconstrucción del tejido social y ahí coadyuva en el aspecto de la cultura, en el aspecto del deporte, dónde podemos integrar todas esas cuestiones para fortalecer los valores, que es lo más importante, los valores son los que nos van a permitir como sociedad transitar a una mejor forma de vida y sí es cierto ya en última instancia habrá quien no comprenda, quien sea necio terco y pues ni modo habrá que acudir, pero también ahí hay otro fenómeno, si las multas no se llevan a efecto conforme a lo establecido y quienes estén a cargo de hacerlas valer e incurren en otro tipo de de cuestiones de donde empiecen a querer negociar, pues entonces ya, se vicia esto, vamos, yo creo que tenemos que poner mucho enfasis en que cuando se vaya a ejercer, se ejerza con derecho y haya su comprobante y haya el el debido procedimiento, para que no haya pues la facilidad de que ahora les demos otro elemento de que puedan obtener un recurso fácil, digo a quienes estén a cargo, es cuánto.

Regidor Juan Solís García: Muchas Gracias compañero Cecilio, alguien más este desea hacer uso de la voz, Bueno, si nadie va a hacer uso de la voz Entonces el **Séptimo punto** **es el** **Cierre de la sesión: siendo las once de la mañana con treinta y cinco minutos, damos por terminada esta Sesión, Muchas Gracias Compañeros.**

REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JUAN SOLIS GARCIA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. SAUL LOPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS